MUNICIPIO DE BELALCÁZAR, CALDAS — NIT 890.802.650-9
Subsecretaría de Educación, Recreación y Deporte
PROCESO DE SELECCIÓN — MÍNIMA CUANTÍA No. [0XX-MIC-2026]

ANEXO 6 — OFERTA ECONÓMICA (PROPUESTA ECONÓMICA)

Objeto: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA DEPORTIVA, ZONA DE BARRAS, CUBIERTA, CERRAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS

Ciudad y fecha: Manizales 10 de Julio del 2026

Señores

MUNICIPIO DE BELALCÁZAR — Subsecretaría de Educación, Recreación y Deporte

El suscrito, obrando en representación del proponente que adelante se identifica, presenta la siguiente oferta económica para el proceso de la referencia, en pesos colombianos, con la manifestación expresa de que el valor total ofertado incluye todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y demás gravámenes a que haya lugar, y de que dicho valor NO SUPERA el presupuesto oficial estimado por la entidad.

1. Identificación del proponente

Nombre o razón social del proponente	**INGENIERIA & FUTURO S.A.S**
Tipo de proponente	Persona natural ☐ Persona jurídica x Consorcio ☐ Unión temporal ☐
NIT o cédula de ciudadanía	**900384458-1**
Nombre del representante legal / apoderado	**LUZ MARINA RUA MOLINA**
Cédula del representante legal	20.622.847
Dirección / ciudad	CR 20 A 71 66 AP 202 ED CLARABETH
Teléfono / celular	3016996648
Correo electrónico (para notificaciones SECOP II)	ingenieria.futuro@gmail.com
Condición MiPyme (si aplica)	Sí x No ☐ — Micro x Pequeña ☐ Mediana ☐

2. Valor de la oferta económica

El proponente diligenciará el valor unitario y el valor total ofertado por cada ítem. La sumatoria conforma el valor de la oferta. Los valores se expresan en pesos colombianos, en números enteros, sin centavos.

Ítem	Descripción del componente	Und	Valor unitario ofertado	Valor total ofertado
1	Levantamiento topográfico	UND	$3.600.000	$3.600.000
2	Estudio de suelos	UND	$4.500.000	$4.500.000
3	Diseño arquitectónico del escenario	UND	$6.500.000	$6.500.000
4	Diseño estructural	UND	$6.700.000	$6.700.000
5	Diseño de obras para el manejo hidráulico	UND	$3.500.000	$3.500.000
6	Diseño eléctrico	UND	$2.500.000	$2.500.000

Ítem	Descripción del componente	Und	Valor unitario ofertado	Valor total ofertado
7	Memorias de cantidades, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios y presupuesto (obra e interventoría)	UND	$5.650.000	$5.650.000

Subtotal costos directos (A)	-	TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($32.950.000)
Costos indirectos (B) = A × 25%	25%	OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($8.237.500)
Base gravable (C) = A + B	-	CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($41.187.500)
IVA (D) = C × 19%	19%	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($7.825.625)
PRESUPUESTO OFICIAL DEFINITIVO (E) = C + D	**-**	**CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRECE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS ($49.013.125)**

3. Valor total de la oferta en letras

Valor total ofertado (en números)	$**49.013.125**
Valor total ofertado (en letras)	**CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRECE MIL CIENTO VEINTICINCO** PESOS M/CTE

Referencia (no diligenciar): el presupuesto oficial del proceso es de CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRECE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS ($49.013.125), IVA incluido. El valor total de la oferta, con IVA incluido, no podrá superar esta suma, so pena de rechazo.

4. Declaraciones del proponente

1. Que el valor total ofertado incluye la totalidad de los costos directos e indirectos, impuestos nacionales y municipales, tasas, contribuciones, estampillas (Tasa Pro Deporte y Recreación, Estampilla Pro Cultura, Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, Estampilla para la Justicia Familiar y las demás aplicables) y cualquier otro gasto necesario para la correcta y completa ejecución del objeto.

2. Que el valor total ofertado no supera el presupuesto oficial estimado por la entidad.

3. Que no he ofrecido ningún valor unitario en cero (0) pesos ni superior al presupuesto oficial, y que no he modificado los ítems, unidades ni cantidades del presupuesto oficial.

4. Que la presente oferta económica es firme, seria e irrevocable, y que la mantengo por el término de validez de la propuesta y de la garantía de seriedad.

5. Que conozco y acepto íntegramente las condiciones de la invitación pública, del proyecto de contrato y de las normas aplicables al proceso.

6. Que la información aquí consignada es veraz y puede ser verificada por la entidad.

Nota. De conformidad con el parágrafo del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 (modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018), la oferta económica NO ES SUBSANABLE en cuanto al valor ofertado. La ausencia de este anexo o la presentación de más de una oferta económica con valores distintos dará lugar al rechazo de la propuesta.

Atentamente,



Firma del proponente o representante legal

Nombre completo	LUZ MARINA RUA MOLINA
Cédula de ciudadanía	20.622.847
En calidad de	Proponente X Representante legal ☐ Representante del proponente plural ☐
Matrícula profesional (si aplica)	

El presente anexo debe presentarse debidamente diligenciado y firmado electrónica o digitalmente a través de la plataforma SECOP II.